

Muelle pesquero de Puerto Natales recibe terreno para conservación de poza de abrigo

La Dirección de Obras Portuarias (Dop) del Ministerio de Obras Públicas oficializó la entrega de un terreno donde se emplazará la segunda etapa de la conservación de la poza de abrigo para el muelle pesquero de Puerto Natales. La inversión asciende a \$696.538.702 y la empresa que se adjudicó el contrato es el Grupo Logístico GW.

Las obras de conservación consisten en realizar un dragado de 5.000 metros cuadrados, es decir, la remoción de rocas y sedimentos del lecho marino, limpieza y ahondamiento del cuerpo de agua. Según informó el seremi de Obras Públicas, José Luis Hernández, este trabajo permitirá recuperar zonas de resguardo de naves y embarcaciones que son fundamentales para las actividades de la pesca artesanal y que hoy en día están en desuso debido al estado del fondo acuático del lugar.

El director regional de la Dirección de Obras Portuarias de Magallanes, Jorge Valdebenito, manifestó que "con este dragado se va a poder disponer de un área mayor de resguardo para las naves y embarcaciones de la pesca artesanal dentro de la poza. Así, se va a lograr descongestionar y reordenar las naves, optimizando el área de descarga de productos que, en época peak, se ve afectada por la ocupación de las naves que se resguardan en el lugar".